

Resulta apropiado reflexionar tanto sobre el concepto de desarrollo (y su corolario de desarrollo rural) como del papel que puede desempeñar el turismo para propiciar dicho desarrollo, fijándonos, especialmente, en la capacidad de las actividades turísticas para inducir un proceso de cambio estructural y también en sus limitaciones e impactos contradictorios.

Tras la II Guerra Mundial, instituciones, académicos y políticos constataron, desde paradigmas científicos e ideológicos dispares, que el desarrollo económico del capitalismo que arraigaba en América del Norte y Europa Occidental no se reproducía con la misma envergadura y potencia transformadora en la mayoría de los países asiáticos, africanos y latinoamericanos. Y se corroboró también, a partir de la década de los setenta, que ese desarrollo económico tampoco abarcaba la totalidad de los territorios de los países más avanzados. En estos, una parte del mundo rural quedaba relativamente al margen de la pujanza económica, social, cultural e infraestructural que enraizaba en el mundo urbano avanzado. Las tensiones geopolíticas mundiales de esos decenios marcaron la construcción de teorías económicas y sociológicas sobre la necesidad de impulsar el desarrollo tanto de aquellos países considerados más atrasados (expresión altamente

cuestionable), como el de aquellos territorios dentro de los países avanzados que habían quedado rezagados. Teorías que se tradujeron en políticas públicas concretas. Así, se sucedieron y confrontaron teorías y políticas liberales, marxistas, neoliberales, neomarxistas, estructuralistas y neoestructuralistas. Si bien, en las dos últimas décadas, ya en el marco de la globalización imparable actual, han eclosionado los postulados posdesarrollistas, por un lado, y los institucionalistas, por otro.

Desde un enfoque institucionalista se construyó todo el armazón de las políticas de desarrollo rural de la Unión Europea de los últimos años. Políticas que han padecido cambios producto de las correlaciones de fuerzas políticas e inducidos por las propias mutaciones de la sociedad y la economía, europea y mundial. Este acervo de políticas se ha focalizado en promover el desarrollo del mundo rural, primero actuando sobre aspectos agrarios para incidir, después, en el resto de los sectores económicos, sociales y medioambientales, pero siempre sin cuestionar la razón estructural del menor nivel de desarrollo económico y social de los territorios rurales en relación con el mundo urbano.

Esto es esencial, porque desde nuestro punto de vista no podemos entender (ni actuar para revertir acertadamente)

LA VISIÓN DE...

Texto y fotografías: Francisco García Pascual

Desarrollo rural y turismo: límites y potencialidades de una relación compleja

En las últimas semanas ha emergido con vigor la problemática de la denominada mediática y políticamente "la España despoblada". Un conjunto de territorios de nuestro país que esencialmente son espacios rurales. Ello ha vuelto a situar en un primer plano de la atención pública la realidad en la que se encuentra una parte importante de ese mundo rural. En este contexto, académicos, pero también políticos y periodistas, han vuelto su mirada hacia el turismo como potencial instrumento con capacidad para revertir la crisis demográfica y socioeconómica que afecta a dichos territorios.



ESPECIALISTA EN TURISMO DE MONTAÑA

Francisco García Pascual (Reus, Tarragona, 1966) es profesor del Departamento de Geografía y Sociología de la Universitat de Lleida y director de la Cátedra de Turismo de Interior y de Montaña. También es profesor en la Facultad de Derecho, Economía y Turismo y, actualmente, vicerrector de Política Institucional y Planificación Estratégica de dicha universidad.

FRANCISCO GARCÍA PASCUAL

Profesor de Geografía de la Universitat de Lleida

la situación del mundo rural sin comprender las complejas funciones multidimensionales que este desempeña en el sistema económico, social, tecnológico, cultural e institucional de cada país (o región) y con relación al conjunto mundial. Esas funciones son diversas, cambiantes y contradictorias, y responden a construcciones históricas y a los intereses de un modelo económico actual (en permanente proceso de globalización) muy asentado, especialmente en el mundo urbano metropolitano. Entre esas funciones, hemos de señalar el emergente papel que cumplen algunos territorios rurales como espacios turísticos, o de potencial desarrollo turístico, para el conjunto social, local y global.

El turismo, así, es una de las actividades que mayor crecimiento está teniendo en las sociedades contemporáneas. En el año 2018, en España se movieron 260,8 millones

de turistas nacionales y extranjeros, que generaron 1.264,2 millones de pernотaciones, a lo que debemos sumar el movimiento de 330,1 millones de excursionistas procedentes del propio país o del exterior. Todo ello comportó un gasto turístico directo de 134.552 millones de euros y un efecto indirecto que duplica ampliamente esta cifra. Tales magnitudes llevan a considerar que el turismo es la gran panacea moderna del desarrollo, eje básico de las políticas públicas, y que en lugares donde no está arraigado lo puede acabar estando, si se propicia la valorización de los recursos naturales, patrimoniales y culturales en términos turísticos, se desarrolla un tejido empresarial de alojamientos y de restauración, y se fortalecen las infraestructuras de transporte que faciliten el arribo de los turistas.

Ante esta situación, cabe proponer cuatro breves reflexiones. Primera, que el turismo está diseminado por gran parte del territorio, si bien no debemos obviar que es una actividad muy concentrada espacialmente. Segunda, que como actividad económica compleja, que responde a las lógicas de funcionamiento y de organización del capitalismo actual, busca fortalecer permanentemente su capacidad de acumulación y de generación de beneficios, lo que condiciona el desarrollo de nuevos productos y de nuevos destinos turísticos. Tercera, que el turismo no es una actividad neutral, tiene impactos multiformes que afectan contradictoriamente al medio ambiente, al empleo, al mercado de la vivienda, a la cultura, al patrimonio y, por supuesto, a las relaciones sociales de los territorios donde se asienta. Y cuarta, que el turismo, pese a todas estas consideraciones, bajo el paradigma de una actividad sostenible, gobernada y ordenada, puede ser un potente instrumento de creación de empresas, de generación de empleo de calidad, de obtención pública de recursos y de dinamización de servicios públicos y privados que beneficien a la mayoría de los residentes rurales y ejerzan de ariete de su desarrollo económico y social. ■